

CRÓNICA CAROLINGIA (OLIM CRÓNICA FRAGMENTARIA)

Francisco BAUTISTA
SEMYR—Queen Mary, University of London

INTRODUCCIÓN

En un trabajo que supuso una verdadera revolución para el entendimiento de las crónicas medievales, y en particular de la labor alfonsí, Catalán (1962: 38-42 y 176-77) señalaba la particularidad de un breve fragmento (a partir del año 18° de Alfonso II) conservado en una familia de cuatro manuscritos pertenecientes a la tradición textual de la *Estoria de España* (EE). Al no poseer más que una pequeña parte de lo que había de ser una obra más amplia, denominó a ese texto *Crónica fragmentaria*.¹ Poco más tarde, en un hallazgo que venía a confirmar los anteriores análisis, Gómez Pérez (1963-64) dio a conocer la existencia de un manuscrito, entonces recién descubierto, que contenía el texto prácticamente completo de la crónica. Desde entonces, se ha destacado la falta de pertinencia del título propuesto para esta obra, ya que no identifica ni su contenido ni ninguna de sus características; por ésta y otras razones, me referiré a ella con el nombre de *Crónica carolingia* (CCar). En efecto, su rasgo esencial es el de haber sustituido el resumen del antiguo *Cantar de Mainete* recogido en la EE (Bautista 2003a), inserto en el año 11° del reinado de Fruela I (Menéndez Pidal 1955: caps. 597-599), por una nueva versión de las *enfances* de Carlomagno, al hilo de lo cual se recogen también las leyendas sobre su linaje y menciones más o menos detalladas de otros relatos pertenecientes al «cycle du roi».² La nueva materia

¹ Catalán ha vuelto sobre esta obra en 1992: 171-80 y 1997: cap. iii; el análisis que presenta Campa (2002) debe confrontarse con las páginas que siguen.

² Se trata de las siguientes leyendas: la de *Flores y Blancaflor*, abuelos del héroe, la de *Berta de los grandes pies*, su madre, y mencionadas al final, la de *Morante y Galiana* (conectada con la de *La reina Sevilla*) y un breve resumen de la *Chanson des Saisnes*. La fuente de la crónica, evidentemente, contenía ya todas estas leyendas ensambladas en un ciclo.

tiene una extensión mucho mayor que la precedente y va siendo dispuesta a lo largo de los reinados de Alfonso I, Fruela I, Aurelio, Silo y Mauregato, alternando los capítulos procedentes de la *EE* con los derivados de la fuente legendaria, y efectuando, tanto en la base historiográfica como en los materiales carolingios, las transformaciones necesarias para imbricarlos y ajustar su desarrollo (Catalán 1997: 243 y 248). Por último, aunque la crónica no ofrece pruebas definitivas para su datación, diferentes indicios permiten situarla al final del reinado de Juan I, hacia los años 1388-1390 (Bautista 2002).

TESTIMONIOS

La *CCar* se conserva en cinco manuscritos, aunque la mayor parte de ellos (los cuatro primeros de la relación que se ofrece a continuación) sólo recoge un fragmento muy breve, perteneciente, además, a la parte menos diferenciada y característica del texto.

- B** Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2022 (*olim* II-18, y antes 2-B-2, VII-F-2, Biblioteca de Palacio Real, Madrid)
- U** Biblioteca de la Universidad Complutense: ms. 158 (*olim* Mss. castellanos E. 1, C. 2, N. 5, Biblioteca Complutense Ildefonsina, Alcalá de Henares)
- V₁+V₂** Biblioteca Nacional de Madrid: mss. 1343 (*olim* F-41) y 1277 (*olim* F-85)
- X** Biblioteca Nacional de Madrid: mss. 10213 + 10214 (*olim* Ii-113 e Ii-114)
- Xx** Biblioteca Nacional de Madrid: ms. 7583

Al margen de estos testimonios directos, existe un testimonio indirecto habitualmente no tenido en cuenta (no lo menciona Campa 2002), pero de gran valor para esclarecer algunos problemas de la crónica. Se trata de la *Suma de la corónica de los reyes que ovo en Castilla e en León* (o *Sumario de historia de España hecho en tiempo de Enrique III*, Menéndez Pidal 1918: 198-99). Este texto se conserva en el siguiente manuscrito misceláneo:

Biblioteca Universitaria de Salamanca: ms. 2005 (*olim* 2-J-5 y VII-C-5, Biblioteca de Palacio Real, Madrid). Véase una descripción en Menéndez Pidal 1918: 197-99; Lilao Franca y Castrillo González 1997-2002: II, 338-40; Gómez Redondo y Lucía Megías 2002: 958. Se trata de un códice en cuatro partes la primera de las cuales (textos 1-5) recoge diversos sumarios de crónicas. Esa primera parte se cierra con un colofón en el que se afirma que fue

escrita por Sancho, hijo de Alfonso Martínez Cota (*Istum librum fecit Sancius, filius Alfonsi Martini Cota*). Es probable que este Alfonso Martínez Cota sea el mismo que fue elegido escribano en 1458 y que aparece en unas actas del Ayuntamiento de Toledo en 1464, perteneciente a una familia de judíos conversos (Cantera Burgos 1970: 14, 59 y 84-86). Conserva los siguientes textos:

- [1] ff. 1r-30v: *La corónica romana*
- [2] ff. 33r-56v: *Estoria de la Santa Iglesia*
- [3] ff. 59r-106r: *Sumario de crónicas hasta el año 1368*
- [4] ff. 107r-124v: *Suma de la corónica del muy noble rey don Alfonso XI*
- [5] ff. 125v-152r: *Suma de la corónica de los reyes que ovo en Castilla e en León*
- [6] ff. 158r-164v: *Confesional*
- [7] ff. 170r-177r: Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Proverbios*
- [8] ff. 178r-189v: Pedro de Veragüe, *Tratado de doctrina*

El texto señalado con el nº 5 es el que aquí nos interesa: con seguridad, ese sumario, que comienza con el alzamiento de Pelayo de acuerdo con el códice E₂ (El Escorial X-I-4) reformado a mediados del siglo XIV (Catalán 1962 y 1997), pasa a resumir el texto de la historia de España tomándolo de nuestra crónica en los reinados de Alfonso I, Fruela I, Aurelio, Silo, Mauregato y Vermudo I (de hecho, transmite en esa parte un resumen de las leyendas de Berta y Mainete de acuerdo con la crónica); abandona el modelo de la CCar en el reinado de Alfonso II, pero lo retoma al final del mismo. Comparte, en efecto, las notables variantes que la CCar presenta en el capítulo de la muerte de este rey y, lo que es más importante, coincide con los mss. B, U, V y X en la redacción diferencial que éstos presentan de los dos primeros años de Ramiro I (Bautista 2003b: 30-37). Prueba, además, que en esos dos años la CCar se basa en un testimonio de la llamada *Versión amplificada* (independiente de E₂), lo que habrá de constituir, como veremos, un dato fundamental para definir el texto de la EE sobre el que trabajó el autor de la CCar. El *Sumario de historia de España hecho en tiempo de Enrique III (Sumario III)* evidencia, entonces, que la crónica se extiende más allá de Alfonso II, pero al mismo tiempo, y puesto que las similitudes con tales testimonios de la crónica desaparecen seguidamente, indica que ésta terminaba en ese segundo año de Ramiro I o todo lo más al final de su reinado. Esto nos permite un conocimiento más exacto de las dimensiones de la CCar y posibilita efectuar una nueva descripción de los contenidos de los códices mencionados.

DESCRIPCIONES

[1] **B**: Códice del siglo XV. Véase Lilao Franca & Castrillo González 1997-2002: II, 359-60; Fernández-Ordóñez 2002a: 60. Transmite una copia que va desde el comienzo hasta Ordoño II, en la que pueden distinguirse las siguientes secciones textuales:

ff. 1-6: Tabla.

ff. 7r-8r: Prólogo

ff. 9v-121v: *Version vulgar* (desde el comienzo hasta el año 2° de Eurico)

ff. 121v-163r: *Versión primitiva* (desde el año 3° de Eurico hasta el año 18° de Alfonso II)

ff. 163r-172ra: *Crónica carolingia* (desde el año 18° de Alfonso II hasta el año 2° de Ramiro I)

ff. 172r-192v: *Versión primitiva* (desde el año 2° de Ramiro I hasta Ordoño II)

[2] **U**: Códice del siglo XV. Véase Fernández-Ordóñez 2002a: 69. Abarca desde el comienzo hasta Ordoño II; pueden distinguirse las siguientes secciones textuales:

ff. 1r-463v: *Versión primitiva* (desde el comienzo hasta el año 18° de Alfonso II)

ff. 463v-479v: *Crónica carolingia* (desde el año 21° de Alfonso II hasta el año 2° de Ramiro I)

ff. 479v-506v: *Versión primitiva* (desde el año 2° de Ramiro I hasta Ordoño II)

[3] **V₁+V₂**: Códices de finales del siglo XV. Aunque separados, formaban originalmente una unidad. Véase Fernández-Ordóñez 2002a: 70. Comprende desde el comienzo hasta Vermudo III; podemos distinguir las siguientes secciones:

ff. 2-379r (2-237 mod. + 1-136r mod): *Versión primitiva* (desde el comienzo hasta el año 18° de Alfonso II)

ff. 379r-390v (136r-147v mod.): *Crónica carolingia* (desde el año 21° de Alfonso II hasta el año 2° de Ramiro I)

ff. 390v-409v (147v-166 mod.): *Versión primitiva* (desde el año 2° de Ramiro I hasta Ordoño II)

ff. 410-478 (167-237 mod.): *Crónica general vulgata interpolada* (desde Alfonso IV hasta Vermudo III)

[4] **X**: Códice de finales del siglo XV compuesto por dos volúmenes: **X₁**, ff. 1-337, y **X₂**, ff. 338-593. Véase Fernández-Ordóñez

2002a: 71. Comprende desde el comienzo hasta Ordoño II; contiene las siguientes secciones textuales:

ff. 1-535v: *Versión primitiva* (desde el comienzo hasta el año 18° de Alfonso II)

ff. 435v-555v: *Crónica carolingia* (desde el año 21° de Alfonso II hasta el año 2° de Ramiro I)

ff. 555v-593v: *Versión primitiva* (desde el año 2° de Ramiro I hasta Ordoño II)

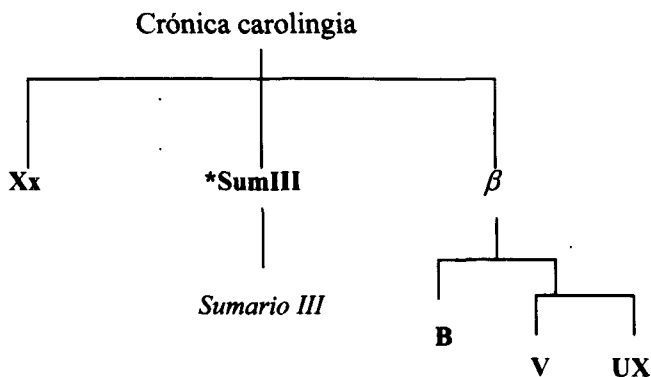
[5] **Xx**: Códice del siglo XV. Pérdida de un folio entre 12 y 13, 131 y 132, 197 y 198, y un número indeterminado por el final. No así entre 4 y 5, donde sin embargo sí se había producido la pérdida de un folio en el modelo (igualmente, los folios que faltan por el principio son seis, no cinco, como propone Gómez Pérez 1966: 125). El modelo de **Xx** presentaba también desordenado un folio en la parte que transmite la crónica, lo que provoca un traslado de materia procedente de la *EE* que no debe confundirse con una intervención del autor de la *CCar* y que ha de corregirse al editar el texto. Al margen de estos detalles, véanse las descripciones de Gómez Pérez 1966: 125-26 y Fernández-Ordóñez 2002b: 992. Pueden distinguirse dos secciones textuales:

ff. 1-101r: *Crónica carolingia* (desde la mitad del año 3° del reinado de Pelayo, por pérdida de los folios iniciales, hasta la muerte de Alfonso II)

ff. 101r-207v: *Versión amplificada* (desde el primer año de Ramiro I hasta el comienzo de Vermudo III; se trata de un derivado de **E₂**)

Los códices **B**, **U**, **V** y **X** remontan a un prototipo común que descende del ms. original **E₁** (**E₁**: El Escorial Y-I-2, más los folios 2-17 de **E₂**), a través de una copia de éste, el ms. **C** (BNM 12837). Como ese testimonio terminaba a mitad del año 18° de Alfonso II, al igual que el códice alfonsí original (Catalán 1962 y 1997), el prototipo de los manuscritos **B**, **U**, **V** y **X** continuó su copia de la *EE* con un testimonio de la *CCar* hasta casi el final del 2° año de Ramiro I (Menéndez Pidal 1955: 360b27), y después con otro testimonio más de la *Versión primitiva* hasta Ordoño II. El empalme original nos lo transmite el ms. **B**, que copia la *CCar* desde el año 18° de Alfonso II, mientras que el modelo común a **U**, **V** y **X**, al advertir una serie de repeticiones provocadas por el ensamblaje de dos textos con redacciones distintas, eliminó el fragmento de la crónica hasta el año 21° de Alfonso II. Sin embargo, el propio ms. **B** no puede identificarse con ese prototipo común, pues su primera parte copia una sección no derivada de éste. De los testimonios **U**,

V y X, el segundo no presenta errores comunes a los otros dos, que formarían así una subfamilia. El ms. Xx, que es independiente de todos ellos, aunque nos trasmite prácticamente toda la crónica (comienza a mitad del cap. 6 por pérdida de los folios iniciales), deja de copiar la *CCar* al final del reinado de Alfonso II, por lo que debe ser completado en ese punto con el resto de testimonios. Ningún códice de los conservados nos deja ver, entonces, la extensión exacta de la obra, aunque es evidente que si no terminaba en el año 2º de Ramiro I, con la narración de la batalla de Clavijo, tampoco habría de traspasar su reinado. Es probable que de haber utilizado un códice exento de la *CCar*, el prototipo de la familia B, U, V y X encontrara su(s) folio(s) final(es) deteriorado(s), por lo que hubo de pasar en ese momento a copiar otro texto distinto. O tal vez ese códice exento de la *CCar* con una pequeña sección final deteriorada ya había sido continuado por otro de la *Versión primitiva* en una fase previa y en dicho testimonio se basó el prototipo para completar la copia de C (una pérdida similar explicaría el hecho de que Xx cambie de modelo al término del reinado de Alfonso II). Finalmente, no hay datos que permitan situar el manuscrito de la *CCar* usado por el *Sumario III* (al que podemos denominar *SumIII) frente a las ramas representadas por Xx y B, U, V y X, por lo que debe concedérsele una posición independiente de ambas. Así pues, el examen de las relaciones entre los diversos manuscritos permite, en fin, trazar el siguiente esquema:



Junto a estos testimonios directos y al indirecto del *Sumario III*, una eventual edición de la crónica (Bautista en preparación) debe considerar algunos manuscritos de la *EE* y de otra obra que para la parte legendaria muestra una estrecha vinculación con la *CCar*: *La gran conquista de Ultramar* (*GCU*). Pero será preciso, previamente, tratar de definir la relación que guarda la crónica con ambas obras.

LA CRÓNICA CAROLINGIA Y LA ESTORIA DE ESPAÑA

La *CCar* combinó las leyendas que, como veremos, se habían traducido para la creación específica de esta obra con la sección de los reyes de Asturias que abarca desde Pelayo hasta Ramiro I. Dado que la nueva materia no se extiende a lo largo de todos esos reyes, es obvio que el uso de la *EE* implicaba o imponía al autor el reconocimiento o la apropiación de un fragmento que tuviera sentido. De otra manera, el uso de tal modelo podía resultar indiferente en la medida en que no habría de ofrecer la posibilidad de distinguir allí una narrativa histórica relevante.³ Enmarcada entre el reinado de Pelayo y la batalla de Clavijo, la *CCar* trazaba, como una suerte de estructura historiográfica donde insertar las leyendas, el itinerario de la «restauración» cristiana. Ahora bien, el comienzo concreto de la crónica en el 4º año del señorío de Pelayo (según nos deja saber la numeración capitular de *Xx*, lo que concuerda con el número de folios perdido al principio en este manuscrito) no responde a una «frontera» particular en la *EE* introducida por el autor, sino que desciende de una división presente al final de la llamada *Versión enmendada después de 1274* (Catalán 1997) y también en algunos testimonios que continúan esa redacción (fundamentalmente el ms. Y [El Escorial, Y-II-11], entre ese 4º año del señorío de Pelayo y el final de su reinado). La *CCar* concuerda justamente con Y a lo largo del reinado de Pelayo en sus detalles particulares frente a las versiones *Primitiva* y *Crítica* de la *EE*, lo cual indica que la crónica se basaba en una redacción particular de esta obra. Significa también, entonces, que debemos distinguir dos intervenciones, dos estratos si se quiere, en la *CCar*: aquella en la que se basa, y de la que no conservamos testimonios exentos completos, y la propia crónica elaborada a fines del siglo XIV.

Sin embargo, ¿cómo justificar la afirmación de que en el breve fragmento de Pelayo en que Y y la *CCar* dan las mismas variantes el primero *no* es un testimonio de esta obra? O dicho de otro modo, ¿cómo probar que en esta sección Y es en realidad hermano del manuscrito que sirvió para la redacción de la crónica y no de la crónica misma? En definitiva, ¿puede demostrarse la existencia de esa doble intervención? Más allá de algunas pequeñas variantes

³ La presencia del relato procedente de las leyendas carolingias finaliza antes de la muerte del rey Mauregato (Menéndez Pidal 1955: cap. 606), y sólo se refleja posteriormente en breves correcciones a los pasajes de la *EE* que tratan de Carlomagno (véase Fernández-Ordóñez 1997), o en el capítulo, procedente asimismo de esta obra (correspondiente a Menéndez Pidal 1955: cap. 622), en el que se discuten sus conquistas en la Península Ibérica, y donde se sustituye el resumen del *Mainete* allí recogido por uno acorde con la nueva redacción (puede leerse el texto de la *Versión primitiva* en Menéndez Pidal 1955: 356b38-357a7, y el texto de la *CCar* entre las variantes).

entre Y y la *CCar* que podrían justificar su distinción, es evidente que la crónica recoge una serie de innovaciones de alcance más amplio que el de su propio texto, que tienen sentido sólo dentro del marco general de la *EE* y en diálogo con las versiones alfonsíes, y que por tanto no pudo haber introducido ella misma (me refiero concretamente al corte mencionado en el señorío de Pelayo). Frente a esa perspectiva general, la crónica posee una visión mucho más particular o concreta, comprometida fundamentalmente con la presentación circunstanciada de las leyendas carolingias. Además, el texto de la *EE* que recoge la *CCar* ofrece una serie de variantes frente a las versiones *Primitiva* y *Crítica* que se ligan claramente a otras introducidas por la *Versión enmendada*, por lo que la propia crónica no pudo introducirlas de forma independiente. Es decir, el autor de la *CCar* usaba una redacción de la *EE* donde se encontraban ya esas intervenciones y sobre ella elabora su propia refundición. Finalmente, no cabe en absoluto pensar en una crónica que integrara también la *Versión enmendada*, no sólo porque *Xx*, que ofrece una numeración por capítulos, desmienta esa posibilidad, sino porque tales dimensiones dejarían prácticamente sin efecto la relevancia que se pretende para las leyendas carolingias, por no mencionar la completa disparidad entre la *Versión enmendada* y la *CCar*.

Sin embargo, la condición diferencial de la redacción de la *EE* en que se basó la *CCar* no es fácil de probar ni de caracterizar. Puesto que a partir de Pelayo Y pasa a transcribir un testimonio de la *Versión primitiva* y carecemos de derivados directos o indirectos de aquella redacción a partir de este punto, a excepción de la propia la obra, cabría preguntarse si el manuscrito de la *EE* que ésta usaba contenía una o varias versiones de la historia alfonsí, es decir, si al igual que Y dejaba en algún punto de copiar esa redacción particular. Más allá de algunos signos evidentes, como las diferencias en la cronología, que desaparecen entrado el reinado de Alfonso I, la unidad y singularidad del manuscrito en que se basó la *CCar* la prueban ciertas coincidencias con la *Versión crítica* frente a la *Versión primitiva*, coincidencias que otorgan al texto base de la *CCar* un posición alta en el arquetipo de la *EE* a lo largo de toda la obra. En esta misma dirección apuntan algunos elementos particulares presentes en la *CCar* y procedentes de las fuentes latinas de la historia alfonsí, pues en algunos casos se trata de adiciones mínimas que habían de figurar también en el manuscrito en que se basó y que procedían seguramente del arquetipo de la *EE*. Así pues, el texto que se utilizó para la elaboración la *CCar* tiene en toda su extensión una posición alta en el árbol textual de la *EE* y ofrece una redacción con características distintivas frente al resto de las

versiones conocidas. Por otro lado, la circunstancia de que el modelo de la *CCar* enlace por el principio con la *Versión enmendada* y en el final con la *Amplificada* apunta a que constituye el puente entre ambas, de forma que todos estos tramos diferenciados corresponderían a una misma obra. Tal indicio viene confirmado a su vez por las sintonías de orden ideológico, poético y textual que muestran las tres distintas secciones, por lo que podemos concluir que éstas no son sino partes complementarias de una única «versión» de la *EE* elaborada en época de Sancho IV (Bautista 2003b). A este texto, para diferenciarlo de su copia en E_2 , puede denominársele *Versión de Sancho IV*.

Resulta evidente, entonces, que no todas las variaciones e innovaciones que leemos en la *CCar* le son imputables a esta obra, sino que se encontraban ya en el texto de la *EE* (la mencionada «versión») en que se basaba. Todo ello resulta especialmente relevante para la consideración de las reformas que pueden leerse en los años 15° y 16° de Alfonso II, que contienen múltiples variantes, traslados y arreglos donde se trasluce, además, la consulta puntual de dos fuentes latinas, el Tudense y Pelayo de Oviedo, destinada a mejorar la exposición sobre las construcciones de Alfonso el Casto, la narración del milagro de la Cruz y la enumeración de las reliquias de San Salvador de Oviedo, y donde se produce también la creación de un capítulo particular ligado a tales consultas en el que se habla de tres «arcas» que han existido en la historia. Dado que estas reformas se encuentran relacionadas con otra intervención a este respecto en el reinado de Pelayo según nos lo transmite Y (y los testimonios relacionados con este manuscrito, entre ellos la *CCar*), dado que la transformación de la narración requería el manejo de las fuentes usadas para la *EE*, dado que su uso reviste una intención de «mejora» del texto de la *EE* ajena a la *CCar*, y puesto que estas innovaciones son absolutamente heterogéneas (desde cualquier punto de vista) respecto de las que introduce la crónica, cabe concluir que tales reformas (junto con algunas otras más difíciles de identificar y justificar) figuraban ya en el texto diferencial de la *EE* que transmitía el manuscrito en que se basó la *CCar*, y por tanto deben interpretarse bajo la clave de otra redacción y de otro contexto (Bautista en prensa[a]).

En definitiva, la investigación sobre el modelo textual de la *CCar* revela datos de cierta relevancia no sólo para el estudio de la propia crónica sino también para el esclarecimiento de la tradición de la *EE*. Pero al mismo tiempo indica la forma en que deben manejarse los testimonios de la historia alfonsí en una eventual edición de la crónica. Puesto que del fragmento de la redacción usada por ella sólo se nos conserva una sección muy breve (a través del

ms. Y), y puesto que Xx es el único testimonio que poseemos para buena parte de la crónica, es preciso controlar su texto y corregirlo en sus errores evidentes con la redacción más próxima a la empleada por la *CCar*. Esto quiere decir que habrán de cotejarse sus secciones historiográficas con la *Versión primitiva* (a partir de sus mejores representantes: Y más allá de Pelayo, E₂ y T [BMP M-155]), recurriendo cuando sea preciso a la *Versión crítica* (Fernández-Ordóñez 1993) y a las fuentes latinas.⁴ Para los dos primeros años de Ramiro I, debe tenerse en cuenta fundamentalmente también el ms. E₂, que constituye el mejor representante en tal punto de la redacción usada por la crónica. De cualquier forma, la anotación en todos estos casos debe recoger textos y no testimonios, pues se trata de editar una obra particular, bien definida (la *CCar*), no un singular manuscrito de la *EE*.

LA CRÓNICA CAROLINGIA Y LA GRAN CONQUISTA DE ULTRAMAR

Desde el descubrimiento de la *CCar* en los años sesenta, la similitud de las leyendas contenidas en esta obra con las que ya se conocían en la *GCU* ha sido objeto de diversas justificaciones e interpretaciones, pues las versiones recogidas en ambas son prácticamente idénticas, y se diferencian únicamente por el hecho de que la *GCU* sustituye el relato de *Flores y Blancaflor* por un escueto resumen y abrevia también la primera parte de la leyenda de Berta. Tras un pormenorizado cotejo, Catalán demostró que ninguna de las dos obras pudo haber copiado directamente a la otra, por lo que ambas han de remitir a un texto anterior. Dicho texto podría ser en principio la *Estoria de los reyes moros que ovo en África que aseñorearon a España*, de un tal «Sigiberto», obra que no se nos ha conservado pero que debería de haberse compuesto durante el reinado de Sancho IV, que sería utilizada por la *GCU*, y que encontramos citada en la *Crónica de Castilla* (finales del XIII), en la *Gran crónica de Alfonso XI* (finales del XIV), y que se menciona repetidamente como origen de las leyendas carolingias en la propia *CCar* (Catalán 1992: cap. VII). Sin embargo, es preciso señalar que no hay ninguna relación entre las menciones de tal fuente en dichas obras (incluso hay un caso, el de la *Gran crónica*, en que se trata claramente de una impostura, Catalán 1976: I, 216) y que en algunas ocasiones la alusión a tal fuente en la *CCar* parece responder

⁴ Con todo, la autoridad de E₂ decae gravemente cuando pasamos el año 16° de Alfonso II, ya que a partir de ahí, y hasta el final de este rey, aunque sigue transmitiendo la *Versión primitiva*, se trata de una copia tardía (mediados del siglo XIV) y contiene numerosos errores (Catalán 1962 y 1997). Corresponde al texto transcrito por Menéndez Pidal 1955.

más a una tradición literaria o a una simple coartada (tópico de la falsa traducción, recurso de un testigo inventado) que a la identificación precisa de una obra. Estos y otros argumentos invitan a replantear la existencia de esa obra perdida, al menos para lo que se refiere a las leyendas carolingias.

En efecto, es preciso observar que ciertos rasgos de la leyenda de las *enfances* de Carlomagno tanto en la *CCar* como en la *GCU* muestran que quien adaptó el relato tuvo presente el contenido y la estructura del resumen del *Mainete* que se recoge en la *EE* (Bautista 2002). Es más, el ciclo carolingio según aparece en ambas obras (la crónica y la *GCU*) presenta rasgos que derivan claramente de los esfuerzos del autor de la *CCar* por ensamblar la historia y la leyenda, por ajustar la materia que traducía a su destino último dentro de una estructura historiográfica (de donde, por ejemplo, la invención de nombres históricos para los personajes legendarios), por lo que todo apunta a que la traducción de las leyendas estuvo ligada desde un principio a la creación de la *CCar*. Así pues, la entrada de este material en Castilla y su uso aparecen vinculados directamente a la presencia de una versión previa de las mocedades de Carlomagno en la *EE* y a la voluntad de sustituirla por una más actual o pertinente, voluntad que está en el origen de la *CCar* y explica su creación. Esta descripción justificaría, además, la aparición en las leyendas (tanto en la crónica como en la *GCU*) de al menos una referencia literaria que ha de ser posterior a 1312 (en concreto, una alusión a la tradición de los «votos del pavón» que sólo puede ser posterior a esa fecha), por lo que no cabría tampoco retrasar esa narración a una fuente de fines del siglo XIII. La consideración de estos hechos, en suma, se torna esencial para una valoración de la propia *CCar*, pues muestra que es preciso situar en ella el origen y el marco de las modificaciones que se introducen en la adaptación del ciclo francés, siendo éstas impulsadas por los rasgos que presentaba la base historiográfica, por las actitudes, propósitos y conocimientos del formador de la crónica o por su contexto.

Pero todo ello obliga, también, a reconsiderar el lugar de estas leyendas en la *GCU*. No sólo esa referencia necesariamente posterior a 1312, sino la propia desvinculación de la materia carolingia respecto de la narración o su anómala inserción en el conjunto, muestran que ésta fue interpolada en la historia de las cruzadas muy posteriormente a su redacción primitiva. En este sentido, las diferencias que encontramos entre la *GCU* y la crónica no sólo indican que ninguna de las dos copió directamente el texto de la otra, sino que dan fe además de un estadio intermedio en la adaptación del relato y reflejan los distintos pasos en la elaboración de la *CCar*, de forma que podemos concluir que la *GCU* interpoló los

materiales carolingios en su texto a partir del borrador preparado para la composición de la crónica. En efecto, sus variantes tienen que ver con intervenciones sucesivas en el proceso de adaptación e inserción de las leyendas en la *CCar*, algunas de las cuales se efectuaron probablemente en el momento en que éstas, después de copiadas en la *GCU*, fueron divididas en capítulos con la intención de integrarlas en el entramado de la historia de España. Todas estas precisiones resultan especialmente significativas no sólo porque nos ofrecen valiosos datos acerca del proceso de composición de la crónica, sino porque prueban que ambas intervenciones (la creación de la *CCar* y la interpolación en la *GCU*) son simultáneas y han de haberse producido en un mismo *scriptorium*. Al tiempo, este proceso permite definir con exactitud la relación entre ambas obras e identifica un paso crucial en la historia del texto de la *GCU*, que debe ser tenido en cuenta en cualquier lectura de la misma. Finalmente, y por lo que respecta al lugar de la *GCU* en una edición de la *CCar*, todo lo expuesto indica que ha de usarse la historia de las cruzadas (a través de los dos testimonios que conservan esta parte: el ms. B [BNM 1920] y el impreso de Hans Gieser, 1503, *vid.* Ramos 2002 y Bautista en prensa[b]) como un valioso instrumento para controlar las secciones legendarias en que ambas obras coinciden y corregir tales tramos de la crónica en sus errores evidentes.

FINAL

En las páginas precedentes he tratado de poner de manifiesto cómo el estudio textual y literario de una obra es al mismo tiempo resultado y origen de unos planteamientos que privilegian ante todo su presentación crítica. Cabe devolver de esa forma, hasta donde sea posible, la *identidad* a un texto literario como el de la *CCar*, que permita referirse a él de forma consensuada y dentro de unas dimensiones establecidas críticamente. Sólo a partir de ahí será posible ofrecer algunas interpretaciones básicas sobre sus componentes o sobre sus significados. Por último, y puesto que una edición habrá de atender a diversas tradiciones textuales, las anteriores páginas tratan de aclarar cómo deben éstas usarse y qué estadio representan en relación con la propia *CCar*.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ediciones parciales.

GÓMEZ PÉREZ, José, (1963-64), «Leyendas medievales españolas del ciclo carolingio», *Anuario de Filología* (Maracaibo), 2-3, pp. 7-136.
2. Ediciones completas.

BAUTISTA, Francisco, ed., (en preparación), *Flores y Blancaflor, Berta y Carlomagno en la literatura medieval española: la «Crónica carolingia»*.
3. Estudios.

BAUTISTA, Francisco. (2002), «Sobre la materia carolingia en la *Gran conquista de Ultramar* y en la *Crónica fragmentaria*», *Hispanic Research Journal*, 3, pp. 209-26.

BAUTISTA, Francisco, (2003a), «La tradición épica de las *enfances* de Carlomagno y el *Cantar de Mainete* perdido», *Romance Philology*, 56, pp. 217-44 [una primera versión en *Revista de Filología Española*, 83, pp. 223-46].

BAUTISTA, Francisco, (2003b) «Hacia una nueva 'versión' de la *Estoria de España*: texto y forma de la *Versión de Sancho IV*», *Incipit*, 23, pp. 1-59.

BAUTISTA, Francisco, (en prensa[a]), *La «Estoria de España» en época de Sancho IV: sobre los reyes de Asturias*, Londres, Queen Mary, University of London—Department of Hispanic Studies.

BAUTISTA, Francisco, (en prensa[b]), «La composición de *La gran conquista de Ultramar*», *Revista de Literatura Medieval*.

CAMPA, Mariano de la, (2002), «*Crónica fragmentaria*», en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 331-40.

CANTERA BURGOS, Francisco, (1970), *El poeta Ruy Sánchez Cota (Rodrigo Cota) y su familia de judíos conversos*, Madrid, Universidad de Madrid-Facultad de Filosofía y Letras.

CATALÁN, Diego, (1962), *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid, Gredos.

CATALÁN, Diego, ed., (1976), *Gran crónica de Alfonso XI*, Madrid, Gredos-Seminario Menéndez Pidal, 2 vols.

CATALÁN, Diego, (1992),. *La «Estoria de España» de Alfonso X. Creación y evolución*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid.

- CATALÁN, Diego, (1997), *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, (1993), «*Versión crítica*» de la «*Estoria de España*» (estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II), Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, (1997), «El tema épico-legendario de *Carlos Mainete* y la transformación de la historiografía medieval hispánica en los siglos XIII y XIV», en *L'Histoire et les nouveaux publics dans l'Europe médiévale (XIII-XV^e siècles)*, ed. Jean-Philippe Genet, París: Publications de la Sorbonne, pp. 89-112.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, (2002a), «Alfonso X, *Estoria de España*», en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 54-80.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, (2002b), «*Versión (o Crónica) amplificada de 1289*», en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 986-96.
- GÓMEZ PÉREZ, José, (1966), «Leyendas carolingias en España», *Anuario de Filología* (Maracaibo), 4, pp. 121-93.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando, y José Manuel LUCÍA MEGÍAS, (2002), «*Sumario de los reyes de España*», en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 955-59.
- LILAO FRANCA, Óscar, y Carmen CASTRILLO GONZÁLEZ, (1997-2002), *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, I: *Manuscritos 1-1679bis*; II: *Manuscritos 1680-2777*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, (1918), *Crónicas generales de España. Catálogo de la Real Biblioteca*, Madrid, Blass y Cia.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, ed., (1955), *Primera crónica general de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal-Gredos, 2ª ed., 2 vols.
- RAMOS, Rafael, (2002), «*La Gran Conquista de Ultramar*», en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 603-608.
- BAUTISTA, Francisco (2004), «Crónica Carolingia (olim Crónica Fragmentaria)», *Revista de Literatura Medieval*, XVI, pp. 279-294.